

AVISO LABORAL.

La cooperativa eléctrica requiere contratar un inspector técnico de obras, para proyecto fotovoltaico de 2 MW, los postulantes deberán cumplir con los requisitos detallados en apartado de perfil y enviar sus postulaciones a gerencia@e-cespa.cl. Para postular el plazo será de días corridos, desde el 3 de febrero de 2022 hasta el viernes 11 de febrero a las 14 horas.

PERFIL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) CONSTRUCCIÓN PLANTA FOTOVOLTAICA 2 MW CESPA.

Debe tratarse de un profesional con título del área de la ingeniería eléctrica u electrónica, ingeniero civil, ingeniero constructor, constructor civil u arquitecto, con estudios en energías renovables no convencionales, especialmente en energía fotovoltaica.

Debe contar con al menos experiencia de 5 años en el desarrollo de proyectos del área, así como también en la inspección técnica de estos.

Experiencia comprobable a través de contratos o documentos que dé cuenta del haber participado en los proyectos que declara, para participar en postulación.

Debe otorgar número de contacto y nombre de titulares de proyectos para solicitar referencias específicas de su desempeño.

Tener residencia en la segunda región o disponibilidad inmediata para traslado a la comuna de San Pedro de Atacama.

Deberá indicar pretensiones de renta.

Debe presentar para postular al cargo de ITO, además de lo enunciado anteriormente, copia de cedula de identidad, certificado de antecedentes para fines especiales y copia del título que acredite su profesión, así como también las especializaciones. En el caso de tratarse de una persona jurídica que postule, debe acreditar el estar vigente la sociedad o E.I.R.L, certificado de DICOM de esta y respecto a la persona que quiera destinar para los fines que se requieren, deberá presentar los mismos documentos que para persona natural.

Manuel Garrido Hermosilla

Gerente CESPA

